



**Constancia de validación de proyecto determinado
en Asamblea Ciudadana para la atención de Casos Especiales,
para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2025.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital **19** hace constar que el proyecto a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **LA CAÑADA**, clave **13-018** en la demarcación **Xochimilco** corresponde a:-----

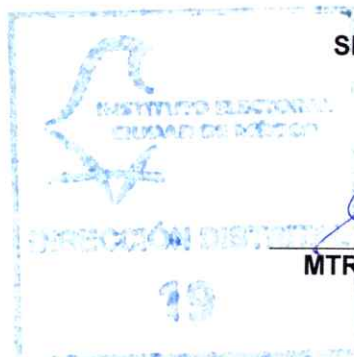
PROYECTO
Folio IECM-DD19-002/CE/25 y número de identificación 2
Nombre
2. BANQUETAS: RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
Descripción
RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, LAS QUE ESTÁN EN MAL ESTADO, DESDE DONDE EMPIEZA LA UNIDAD TERRITORIAL Y SOBRE TODO EN LA AVENIDA PRINCIPAL (CAMINO REAL) HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
AVENIDA PRINCIPAL (CAMINO REAL)

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 19

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. BLANCA GLORIA
MARTÍNEZ NAVARRO



SECRETARIA DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS
MARTÍNEZ